



COD 0954-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 2 EN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

1. Respetto del Plan Anual de Contrataciones, marque la alternativa correcta.
- A) Debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura. *
 - B) Se publica en el SEACE y en el portal institucional de la CGR.
 - C) Publicado por cada entidad en el SEACE dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones.
 - D) Aprobado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional Modificado.

Referencia bibliográfica: TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Artículo 15 del Decreto Supremo N° 082-2019-EF. Reglamento de la Ley N° 30225. Artículo 6, Ley de Contrataciones, Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

2. Marque la alternativa INCORRECTA que sustenta la participación del consorcio en los procedimientos de selección.
- A) Pueden participar varios proveedores agrupados en consorcio independientemente del porcentaje de participación de cada integrante.
 - B) Los documentos del procedimiento de selección pueden establecer un número máximo de consorciados y/o el porcentaje mínimo de participación.
 - C) El contrato de consorcio debe contar con firma legalizada.
 - D) La participación en consorcio implica la obligación de crear una persona jurídica diferente. *

Referencia bibliográfica: TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Artículo 13 del Decreto Supremo N° 082-2019-EF.

3. ¿Cuáles son los macroprocesos de la implementación de una Asociación Público Privada?
- A) Suscripción de contrato, presentación de ofertas, otorgamiento de buena pro y publicación de acuerdo
 - B) Principios tarifarios, nivel y estructura, reajustes y revisiones
 - C) Promoción, ejecución preoperativa, selección del proyecto y operación *
 - D) Demanda, sustento, productividad y evaluación

Referencia bibliográfica: Guía de cumplimiento a las asociaciones público privadas.

4. Señale la alternativa que corresponda con los objetivos de las bases del proceso de promoción.
- A) Definir los servicios privados
 - B) Lograr que los gobiernos regionales realicen el Plan de Promoción
 - C) Lograr la concurrencia de la mayor cantidad de postores con experiencia en la ejecución, operación y mantenimiento de obras de infraestructura *
 - D) Lograr que las Asociaciones Público Privadas tengan como único alcance la provisión de mano de obra, de oferta e instalación de equipo



COD 0954-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 2 EN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

Referencia bibliográfica: Guía de cumplimiento a las asociaciones público privadas.

5. ¿Cuál de los siguientes proyectos se asignará a Proinversión en calidad del OPIP del gobierno nacional?
- A) Proyectos de competencia regional originados por iniciativa pública que sean multisectoriales o tengan un costo total de inversión superior a 15 000 UIT
 - B) Proyectos de competencia nacional originados por iniciativa pública que sean multisectoriales o tengan un costo total de inversión superior a 15 000 UIT *
 - C) Proyectos de competencia nacional originados por iniciativa pública que sean multisectoriales o tengan un costo total de inversión superior a 10 000 UIT
 - D) Proyectos de competencia nacional originados por iniciativa pública que sean sectoriales o tengan un costo total de inversión superior a 10 000 UIT

Referencia bibliográfica: Guía de cumplimiento a las asociaciones público privadas.

6. Por cada tipo de presunta responsabilidad identificada, los argumentos jurídicos se desarrollan en apéndices que forman parte integrante del informe de auditoría y se incluyen en la documentación de auditoría. Para el señalamiento de presunta responsabilidad penal, se requiere establecer
- A) el comportamiento que transgrede los deberes del servidor o funcionario y su relación causal con los elementos objetivos del delito.
 - B) que el daño económico ha sido ocasionado por el incumplimiento de las funciones del servidor y la tipificación del delito.
 - C) el comportamiento que transgrede los deberes del servidor o funcionario y la tipificación del delito.
 - D) el comportamiento que transgrede los deberes del servidor o funcionario y su relación causal con los elementos objetivos y subjetivos que conforman la tipificación del delito. *

Referencia bibliográfica: Directiva N° 001-2022-CG/NORM, numeral 7.1.3.1.

7. Marque la alternativa correcta que corresponde al siguiente concepto: «Es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta la gestión del flujo financiero, que incluye la estructuración del financiamiento del presupuesto del sector público, la gestión de activos financieros del sector público no financiero y los riesgos fiscales del sector público».
- A) Sistema Nacional de Tesorería *
 - B) Sistema Nacional de Contabilidad
 - C) Sistema Nacional de Presupuesto Público
 - D) Sistema Nacional de Endeudamiento Público



COD 0954-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 2 EN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

Referencia bibliográfica: Numeral 4.1 del artículo 4 del D. L. N° 1441.

8. Señale cuál de las siguientes alternativas es una función de la Gerencia de Control Social y Denuncias.
- A) Diseñar, proponer y coordinar mecanismos de participación ciudadana a nivel nacional, e implementarlos a nivel de Lima Metropolitana y del Callao
 - B) Monitorear la atención de la demanda imprevisible de control de denuncias recibidas, mecanismos de participación ciudadana y de los servicios de control resultantes *
 - C) Planificar, ejecutar y aprobar los servicios de control gubernamental, resultantes del servicio relacionado de gestión de denuncias
 - D) Formular y aprobar los informes resultantes de los servicios de control gubernamental ejecutados y efectuar su notificación

Referencia bibliográfica: artículo 118 (i) del ROF- CGR.

9. Respecto de las intervenciones en edificaciones declaradas, como monumentos del patrimonio moderno de la época contemporánea, se consideran las siguientes, EXCEPTO
- A) las intervenciones y obras en edificaciones declaradas, como monumento del patrimonio moderno de la época contemporánea, deben garantizar la conservación, mantenimiento, puesta en valor, remodelación, ampliación y/o acondicionamiento, manteniendo los valores arquitectónicos, históricos, artísticos, entre otros, que ameritaron su reconocimiento como tal.
 - B) se permiten las obras de remodelación y/o acondicionamiento para el cambio de usos y funciones en los inmuebles del patrimonio moderno. Para el caso de acondicionamiento, los materiales a utilizar sean de carácter temporal y reversibles; y, el uso propuesto conforme y/o permitido en concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano local.
 - C) para el acondicionamiento de instalaciones eléctricas, sanitarias y electromecánicas, se ejecutan de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones, según su especialidad.
 - D) los equipos e instalaciones de energía, gas, cableados u otros, que se pueden instalar en los techos de las edificaciones y estar visiblemente expuestos, de modo que sean percibidos desde el exterior del inmueble para su monitoreo.*

Referencia bibliográfica: artículo 10 de la Norma Técnica A.140, Bienes Culturales Inmuebles del Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobada por Resolución Ministerial N° 185-2021-VIVIENDA.

10. Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño de los recursos humanos del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. *



COD 0954-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 2 EN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

- B) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
- C) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
- D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental RC-295-2021-CG. Numeral 1.2. Definición y alcance.

- 11.** El incumplimiento de la entrega de la documentación e información requerida, en el marco del servicio de control en la forma solicitada, si no es puesta en conocimiento de la comisión de contraloría

- A) esta elabora el memorándum de control Interno y es puesta en conocimiento de la comisión de la CGR.
- B) es una infracción al ejercicio de control sujeta a la potestad sancionadora de la CGR. *
- C) es una infracción por la que se debe adoptar acciones inmediatas.
- D) es una justificación para dar por culminado el servicio de control.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM. Servicio de Control Simultáneo. Aprobada por Resolución N° 218-2022- CG de fecha 30/05/2022.

- 12.** Dentro de su potestad sancionadora, por infracciones al ejercicio de control, la Contraloría General de la República puede aplicar sanciones según la gravedad de la infracción. Señale la alternativa que NO corresponde con lo mencionado.

- A) Amonestación
- B) Declarar la muerte civil de la Sociedad de Auditoría *
- C) Multa
- D) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría

Base legal: artículo 43, de la Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.

- 13.** Sobre la base de la Ley N° 27785, complete el espacio en blanco con la alternativa correcta: « _____ es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada».

- A) La Contraloría General de la República
- B) El Órgano de control institucional
- C) El Sistema Nacional de Control *
- D) El Sistema Nacional de Defensa Jurídica

Referencia bibliográfica: Texto Integrado de la Ley N° 27785, artículo 12.



- 14.** El proyecto de oficio de acreditación o comunicación de inicio de la auditoría de cumplimiento es un documento que se
- A) adjunta a la carpeta de servicio y forma parte de un acápite de la carpeta de servicio. *
 - B) emite después de aprobada la carpeta de servicio.
 - C) adjunta a la cédula de procedimientos.
 - D) adjunta a la carpeta de servicio, pero no forma parte de ningún acápite de la carpeta de servicio.

Referencia bibliográfica: Directiva 001-2022-CG/NORM. Numeral 6.4 anexo 1. Carpeta de Servicio de la Auditoría de Cumplimiento.

- 15.** Respecto de la participación de un experto en la comisión auditora, es correcto asumir que
- A) su contratación es necesario para evaluar su competencia profesional y dependencia, así como establecer una cláusula de confidencialidad respecto de la información a la que tenga acceso.
 - B) se trata de una persona natural que posee habilidades, conocimiento y experiencia en un campo particular, distinto al de control gubernamental.
 - C) debe cumplir con las disposiciones de las normas generales, así como la normativa que emita la CGR, en lo que le resulte aplicable.
 - D) sus informes técnicos son utilizados por la comisión auditora como evidencia suficiente y apropiada que respalde las opiniones o conclusiones del informe de auditoría. *

Referencia bibliográfica: MAC numeral 6.4.3. ítem 115.

- 16.** Uno de los objetivos de la directiva de auditoría de cumplimiento es contar con
- A) las normas y disposiciones para el desarrollo de la auditoría de cumplimiento en las etapas de ejecución y elaboración de informes.
 - B) los criterios y terminología estándar para la realización de la auditoría de cumplimiento. *
 - C) las normas y disposiciones para el desarrollo de la auditoría de cumplimiento en la etapa de planificación de los informes de control.
 - D) los criterios y terminología estándar para la realización de las auditorías de cumplimiento, financiera y desempeño.

Referencia bibliográfica: Directiva 001-2022-CG/NORM Numeral



17. ¿Qué atribución NO le compete a la Contraloría?

- A) Ordena que los órganos del sistema realicen las acciones de control que a su juicio sean necesarias o ejerce en forma directa el control interno sobre los actos de las entidades. *
- B) Presenta anualmente al Congreso de la República el informe de evaluación a la cuenta general de la República, para cuya formulación la CGR dictará las disposiciones pertinentes.
- C) Aprueba el Plan Nacional de Control y los planes anuales de control de las entidades.
- D) Recibe y atiende denuncias y sugerencias de la ciudadanía relacionadas con las funciones de la administración pública, y les otorga el trámite correspondiente sea en el ámbito interno o derivándolas ante la autoridad competente, en el que la identidad de los denunciantes y el contenido de la denuncia estén protegidos por el principio de reserva.

Referencia bibliográfica: artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

18. Respecto de las competencias de la CGR, seleccione la alternativa correcta que corresponda con las atribuciones de autorización previa a la ejecución y al pago de presupuestos adicionales de obra y a la aprobación de mayores gastos de supervisión.

- A) Pueden ser objeto de arbitraje tal y como se establece en el artículo 105 de la Ley de Contrataciones de Estado.
- B) Pueden ser objeto de recurso de apelación y es resuelto por el Tribunal de Contrataciones de Estado.
- C) No pueden ser objeto de arbitraje. *
- D) Solo son objeto de arbitraje los pronunciamientos señalados en los informes de control simultáneo.

Referencia bibliográfica: artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

19. De acuerdo con la Ley N° 31358, complete el espacio en blanco del siguiente enunciado: «La Contraloría General de la República, en el informe que anualmente _____ presente _____ ante

_____, rinde cuenta de los recursos recaudados, la implementación y la ejecución del control concurrente, con su respectivo informe sobre los gastos incurridos, la proyección de los ahorros generados al erario nacional, así como de las responsabilidades identificadas y sanciones impuestas».

- A) la Comisión *Ad Hoc* de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)



COD 0954-2023

**AUDITOR/A ESPECIALISTA SENIOR 2 EN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

- B) la Comisión de Fiscalización y de Contraloría del Congreso de la República *
- C) los congresistas de la República en el pleno de su última legislatura
- D) la Comisión de Fiscalización y de Control del Ministerio de Economía y Finanzas

Referencia bibliográfica: artículo 8 de la Ley N° 31500.

20. ¿Qué medio NO tiene competencia en el ámbito del sistema administrativo de la gestión de la administración?

- A) Calidad en las regulaciones
- B) Gestión de procesos
- C) Simplificación administrativa
- D) Gestión del aprendizaje *

Referencia bibliográfica: artículo 7 del Decreto Supremo N° 123-2018-PCM.